

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****917** CASERIA PUGA, S.A.

El Consejo de Administración de la Entidad CASERÍA PUGA, S.A. por acuerdo adoptado en su reunión del día 8 de marzo de 2023, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Granada, Calle Andorra, 2, 3ºC, código postal 18009, que tendrá lugar el próximo día 20 de Abril de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora al día siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.022.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del citado ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.- Aprobar, si procede, la permuta de un activo esencial de la sociedad (terreno) por 6 inmuebles situados en Pulianas (Granada), Calle Clavel, 1, para su rehabilitación y posterior venta, en cumplimiento de su objeto social.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente a los ejercicios iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de diciembre de los siguientes años: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de cada uno de los años siguientes: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados de los citados ejercicios.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Granada, 10 de marzo de 2023.- Presidente del Consejo de Administración,
Manuel Hurtado Fernández.

ID: A230008721-1